



**Mi Universidad**

**Mi Universidad**

## Bioetica

*Nombre del Alumno: pablo Jafet Dávila Covián*

*Nombre del tema: ensayo unidad 3*

*Parcial :II*

*Nombre de la Materia: bioetica*

*Nombre del profesor: lic.laura*

*Nombre de la Licenciatura: enfermería II*

*Cuatrimestre: II*

## introduccion

Antecedentes legislativos en Mexico, hay derechos y obligaciones si existe la obligacion tambien la responsabilidad . son dos cuestiones que generalmente coexisten y por ellos nos brindan beneficios pero tambien nos traen obligaciones que se han clasificado como las de hacer y las de no hacer en el caso del ejercicio de la enfermeria no escapa a ellas , son dos disciplinas que a primera vista parece que no guardan relacion y que sin embargo estan condenadas a coexistir . apartir del derecho se logra el desarrollo el desarrollo de grandes y pequeñas sociedades pero tambien por el es que se frenan los excesos de las grandes potencias cuando se presenta la oportunidad para masacrar a gente indefensa en nombre de la libertad y de la democracia , considerando que el derecho como el conjunto de normas juridicas cuya finalidad esencial es permitir la convivencia pacifica entre los seres humanos , en cuanto a las ramas que integran el derecho publico cuya caracteristicas es la intervencion del estado , destaca el derecho penal en donde establecen diversos tipos penales que pueden ser actualizados con motivo del ejercicio de esta profesion toda vez que el ambito penal se protegen bienes juridicos relacionados con la salud en el derecho penal propiamente y en leyes

especiales por ejemplo las lesiones el homicidio así como el tráfico de sangre y de órganos humanos de manera que ante los incumplimientos de estas normas se actualizan las hipótesis contempladas para ejercer la facultad punitiva del estado en beneficio de la conectividad .la gobernabilidad en la llamada cuarta transformación el municipio en el acontecer político nacional la educación como un instrumento eficaz para la protección del medio ambiente populismos franciscanos amlo y el papa el diseño institucional de la guardia nacional riesgos para el régimen constitucional en materia de seguridad pública la estrategia presupuestal electoral de López Obrador . **aspectos legislativos actuales** bases constitucionales previo señalamiento de las bases que rigen el derecho humano a la salud es conveniente atender al concepto citado por la Organización Mundial de la Salud que lo ha señalado como un estado de bienestar físico, psíquico y social tanto del individuo como de la colectividad cuestión que nos permitiría analizarlo a la luz del derecho positivo mexicano , los derechos humanos es pertinente considerar el contenido del párrafo tercero del artículo 4º constitucional que consigna el derecho a la protección de la salud y la obligación estatal para hacer posible tal prerrogativa es decir que por un lado todos tenemos derecho a la protección de la salud y por otro que la legislación secundaria se encargará de establecer los mecanismos y condiciones necesarias para el logro de dicha protección , actividad que se encuentra encomendada a la federación en términos de la fracción y

precepto constitucional invocados es decir que es congreso tiene facultad para dictar leyes sobre salubridad general de la republica lo que se cumple entre otras normas con las establecidas en la ley general de la salud y sus diversas disposiciones reglamentarias .las normas eticas es parte del conocimiento filosofico pero encaminada ala realizacion practica esto es la etica que estudia para aplicarse en la vida cotidiana , las normas profesionales son la esencia del trabajo de enfermeria derivan de la actividad especifica ala que se obligan mediante la suscripcion del contrato del trabajo respectivo,normas legales un regimen normativo aplicable al ejercicio de la enfermeria supone los conocimientos academicos que son avalados por las instituciones educativas a nivel medio superior y superior . asi como los correpondientes a los estudios de posgrado es decir los de especialidad maestria y doctorado los cuales son indispensables para que el estado en ejercicio de atribuciones autorice su legal ejercicio mediante la expedicion de las celulas profesionales respectivas y los diplomas de grado correspondientes con los que el primer circulo queda perfectamente definido .

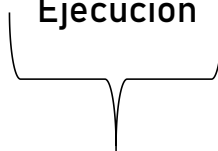
## Desarrollo

Antecedentes legislativos en México, ahí derechos y obligaciones si existe la obligación también la responsabilidad. Son dos cuestiones que generalmente coexisten y por ellos nos brindan beneficios pero también nos traen obligaciones que se han clasificado como las de hacer y las de no hacer en el caso del ejercicio de la enfermería no escapa a ellas, son dos disciplinas que a primera vista parece que no guardan relación y que sin embargo están condenadas a coexistir. Apartir del derecho se logra el desarrollo el desarrollo de grandes y pequeñas sociedades pero también por el es que se frenan los excesos de las grandes potencias cuando se presenta la oportunidad para masacrar a gente indefensa en nombre de la libertad y de la democracia, considerando que el derecho como el conjunto de normas jurídicas cuya finalidad esencial es permitir la convivencia pacífica entre los seres humanos, en cuanto a las ramas que integran el derecho público cuya características es la intervención del estado, destaca el derecho penal en donde establecen diversos tipos penales que pueden ser actualizados con motivo del ejercicio de esta profesión toda vez que el ámbito penal se protegen bienes jurídicos relacionados con la salud en el derecho penal propiamente y en leyes especiales por ejemplo las lesiones el homicidio así como el tráfico de sangre y de órganos humanos de manera que ante los incumplimientos de estas normas se actualizan las hipótesis contempladas para ejercer la facultad punitiva del estado

en beneficio de la colectividad, por otra parte la relacion de la enfermeria con las ramas que integran el derecho social es palpable al pensar digamos en el derecho de la seguridad social .la gobernabilidad en la llamada cuarta transformacion el municipio en el acontecer politico nacional la educacion como un instrumento eficaz para la proteccion del medio ambiente populismos franciscanos amlo y el papa el diseño institucional de la guardia nacional riesgos para el regimen constitucional en materia de seguridad publica la estrategia presupuestal electoral de lopez obrador .los **aspectos legislativos actuales** bases constitucionales previo señalamiento de las bases que rigen el derecho humano ala salud es conveniente atender al concepto citado por la organizacion mundial de la saud que lo ah señalado como un estado de bienestar fisico siquico y social tanto del individuo como de la colectividad cuestion que nos permitira analizarlo ala luz del del derecho positivo mexicano , los derechos humanos es pertinente considerar el contenido del parrafo tercero del articulo 4o constitucional que consigue el derecho ala proteccion de la salud y la obligacion estatal para hacer posible tal prerrogativa es decir que por un lado todos tenemos derecho ala proteccion de la salud y por otro que la legislacion secundaria se encargara de establecer los mecanismos y condiciones necesarias para el logro de dicha proteccion , actividad que se encuentra encomendada a ala federacion en terminos de la fraccion y precepto constitucional invocados es decir que es congreso tiene facultad para

dictar leyes sobre salubridad general de la republica lo que se cumple entre otras normas con las establecidas en la ley general de la salud y sus diversas disposiciones reglamentarias .las normas eticas es parte del conocimiento filosofico pero encaminada ala realizacion practica esto es la etica que estudia para aplicarse en la vida cotidiana , las normas profesionales son la esencia del trabajo de enfermeria derivan de la actividad especifica ala que se obligan mediante la suscripcion del contrato del trabajo respectivo,normas legales un regimen normativo aplicable al ejercicio de la enfermeria supone los conocimientos academicos que son avalados por las instituciones educativas a nivel medio superior y superior . asi como los correspondientes a los estudios de posgrado es decir los de especialidad maestria y doctorado los cuales son indispensables para que el estado en ejercicio de atribuciones autorice su legal ejercicio mediante la expedicion de las celulas profesionales respectivas y los diplomas de grado correspondientes con los que el primer circulo queda perfectamente definido , los pueblos esperan todo lo bueno para de sus dignos representantes pero tambien es inconveniente que aprendan por si mismos lo que es debido a sus intereses y derechos nuestra nacion desde sus albores en las gloriosas jornadas de mayo siempre tuvo cual faro que guia la nave a puerto seguro ala participacion de la ciudadania como una materia indelegable para la toma de decisiones y la conformacion de las instituciones desrtinadas a regir los destinos del pais .

Ejecucion



1. Antecedentes legislativos en Mexico

2. Aspectos legislativos actuales



## Conclusion

los antecedentes legislativos de Mexico nos dice que hay derechos y obligaciones que tenemos que aplicarlas para poder así tener los beneficios de la ley pero también traen las obligaciones que se han clasificado como las de hacer y las de no hacer los ejercicios de enfermería no se escapan de ellas son dos disciplinas que a primera vista parece que no guardan relación y que sin embargo están condenadas a coexistir, a partir del derecho se logra el desarrollo de grandes y pequeñas sociedades pero también por el es que se frenan los excesos de las grandes potencias cuando se presenta la oportunidad para masacrar a gente indefensa en nombre de la libertad y de la democracia la dinámica del derecho se produce por la misma convivencia social de manera que no importa establecer si el derecho avanza primero que la sociedad o esta provoca los cambios en el derecho pues es primordial es que existe una estrecha relación entre ambos. se considera el derecho como el conjunto de normas jurídicas cuya finalidad esencial es permitir la convivencia pacífica entre los seres humanos en donde existan derechos y obligaciones en cuya relación participa el estado. esta relación se materializa en la clasificación tradicional del derecho que lo divide en privado público y social en efecto con las ramas que integran el derecho privado rigen las relaciones entre los particulares lo que supone una ausencia de la intervención del estado. breve historia del poder legislativo en Mexico el reto de la gobernabilidad en la llamada cuarta transformación el municipio en el acontecer político nacional la educación como un instrumento eficaz para la protección del medio ambiente. **los aspectos legislativos actuales:** todos tenemos derecho a la protección de la salud y por otro que la legislación secundaria se encargará de establecer los mecanismos y condiciones necesarias para el logro de dicha protección actividad que se encuentra encomendada a la federación en términos de la federación de la fracción y precepto constitucional invocados es decir que el congreso tiene facultad para dictar leyes de salubridad general de la república lo que se cumple en otras normas con las establecidas en la ley general de la salud y sus diversas

disposiciones reglamentarias, existen varias normas de eticas como estas las normas eticas :es parte del conocimiento filosofico pero encaminada ala realizacion de la practica esto es la etica que estudia para la vida cotidiana, normas profesionales :son esencia del trabajo de enfermeria derivan de la actividad especifica ala que se obligan mediante la suscripcion del contrato del trabajo ,normas legales :un rigen normativo aplicable al ejercicio de la enfermeria supone los conocimientos academicos que son avalados por las instituciones educativas de nivel medio superior y medio superior.el poder legislativo actuales busca todo lo bueno de sus representantes pero tambien es conveniente que aprendan por si mismos lo que es debido a sus intereses y derechos como nacion.

## Referencias bibliograficas

| <b>Autor</b>                          | <b>fecha</b> | <b>titulo</b>        | <b>fuentes</b>                           |   |
|---------------------------------------|--------------|----------------------|--|---|
| Antologia otorgada por la universidad | 2001         | antologia            | Ley general de la salud y de profesiones | <a href="https://eticafilosofia.blogspot.com/2011/11-fundamental.html">https://eticafilosofia.blogspot.com/2011/11-fundamental.html</a> |
| Konrad adenuar stiftung               | 2008         | Juridicas de la unam | Fundacion corad adenuar                  | <a href="http://www.kas.de/rspla/es/">http://www.kas.de/rspla/es/</a>   |
| Tescuano hernandez , ernesto          | 2019         | Revista bien comun   | Gobierno historia politica               | <a href="https://gob/mex.gob/.com">https://gob/mex.gob/.com</a>   |